CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 100-12-02-001-2026
CONTRATISTA	RUBEN DARIO ALVAREZ LEYVA persona natural identificada con CC 16.449.522 con establecimiento de comercio DOCUCENTRO YUMBO NIT Nit. 16449522 – 1
OBJETO:	"ADQUISICION DE INSUMOS DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO – IMVIYUMBO".
VALOR	DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($16.584.799, 00)
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato será de 15 días calendario, a partir de la fecha que la Entidad Inicie la ejecución del contrato dentro del Sistema Electrónico de contratación Pública (SECOPII), lo cual procederá una vez cumplidos los requisitos de ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

CERTIFICO:

Que de acuerdo con la obligación legal estipulada en el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 100-12-02-001-2026, el contratista ha presentado en la fecha estipulada la garantía única, exigida para su correspondiente aprobación, previa la ejecución del contrato.

Que la Garantía única está contenida en Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. 994000050710 emitida por seguros mundial e incluye los siguientes amparos:

RIESGO AMPARADO	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	$ 3,316,959.80	25/03/2026 26/10/2026
Calidad de los bienes	$ 3,316,959.80	25/03/2026 26/10/2026

Que la Garantía única está contenida en Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. 994000013944 emitida por seguros mundial e incluye los siguientes amparos:

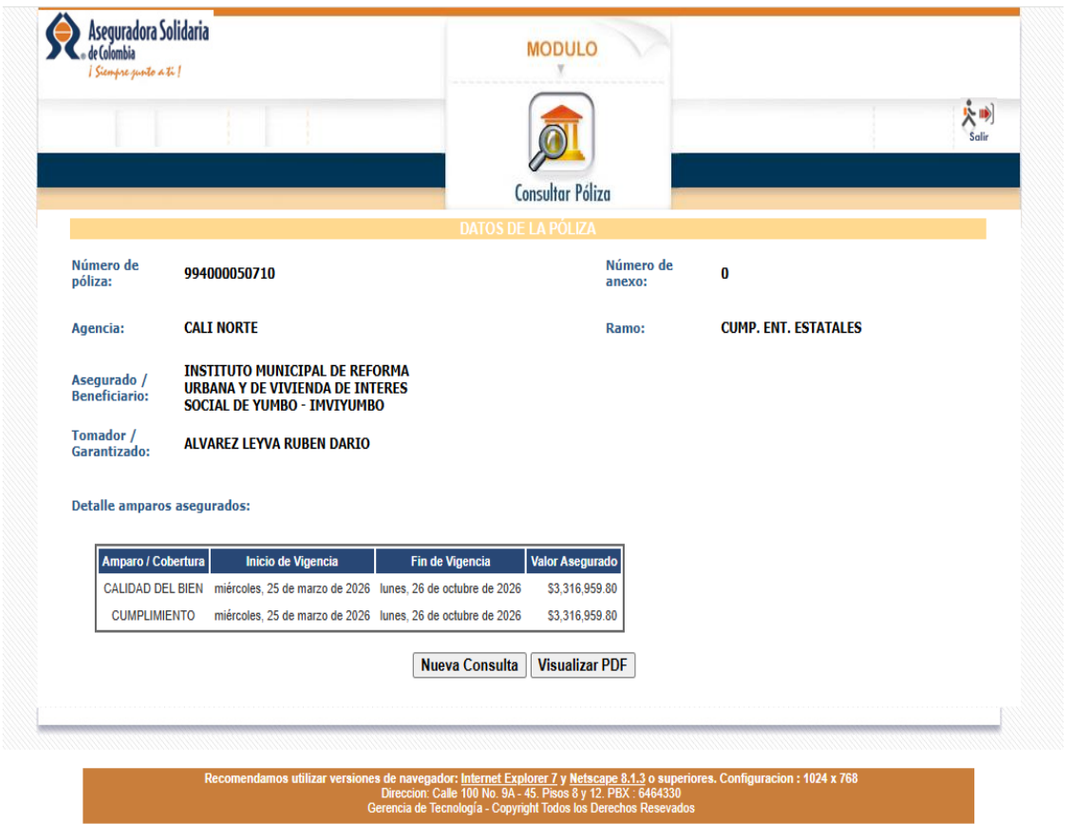
RIESGO AMPARADO	VALOR	VIGENCIA
Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 350,181,000	25/03/2026-26/04/2026

Este documento es propiedad del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo - IMVIYUMBO.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Gerencia General

Por lo anterior y, teniendo en cuenta que esta póliza cumple con los requisitos exigidos y se encuentra validada en la página web, el suscrito Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Instituto, procede a su aprobación.

ORIGINAL FIRMADO
AYDA MILENA DOMINGUEZ CARDENAS
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó y elaboró: Ayda Milena Domínguez Cárdenas – Jefe Oficina Asesora Juridica



Este documento es propiedad del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo - IMVIYUMBO.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Gerencia General



Este documento es propiedad del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo - IMVIYUMBO.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Gerencia General